



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001617-02

*Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España que presente o apruebe una disposición para el mantenimiento de la actividad de la Central Térmica de Compostilla II, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 312, de 11 de septiembre de 2017.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León a la Proposición No de Ley, PNL/001617, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España que presente o apruebe una disposición para el mantenimiento de la actividad de la Central Térmica de Compostilla II, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 312, de 11 de septiembre de 2017.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de octubre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Podemos en las Cortes de Castilla y León presenta las siguientes enmiendas de adición a la Proposición No de Ley PNL/001617 del Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a solicitar al Gobierno de España que presente o apruebe una disposición para el mantenimiento de la actividad de la Central Térmica de Compostilla II, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 312, de 11 de septiembre de 2017, para su tramitación en el Pleno.

#### **Se propone inclusión de un nuevo apartado e) en el punto 1:**

e) A mostrar apoyo a los centros de referencia e investigación sobre la captura y almacenamiento de CO<sub>2</sub>, como la Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN), en Cubillos del Sil, León.

#### **Se propone inclusión de un nuevo apartado f) en el punto 1:**

f) A abordar el proceso social de la transición energética ante la incorporación de las renovables a la generación eléctrica y el fin de las ayudas a la minería a partir del año 2018.

Valladolid, 2 de octubre de 2017.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Podemos en las Cortes de Castilla y León presenta la siguiente enmienda de adición a la Proposición No de Ley PNL/001617 del Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a solicitar al Gobierno de España que presente o apruebe una disposición para el mantenimiento de la actividad de la Central Térmica de Compostilla II, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 312, de 11 de septiembre de 2017, para su tramitación en el Pleno.

### Se propone la siguiente enmienda de adición al punto 1.a:

a) A garantizar una menor dependencia energética del exterior con la utilización de carbón autóctono **en las centrales térmicas de Castilla y León, como reserva estratégica que asegure nuestra soberanía en el marco de un proceso de transición energética.**

Valladolid, 2 de octubre de 2017.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Podemos en las Cortes de Castilla y León presenta la siguiente enmienda de sustitución a la Proposición No de Ley PNL/001617 del Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a solicitar al Gobierno de España que presente o apruebe una disposición para el mantenimiento de la actividad de la Central Térmica de Compostilla II, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 312, de 11 de septiembre de 2017, para su tramitación en el Pleno.

### Se propone la siguiente enmienda de sustitución al punto 1:

1.- Presente, para su tramitación ante las Cortes Generales, una norma, o en su defecto desarrolle una regulación gubernativa que, en atención al interés público, permita el mantenimiento de la actividad en las centrales térmicas de **Castilla y León**, contribuyendo...

Valladolid, 2 de octubre de 2017.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos